

## HECHO ESENCIAL

### CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 1.097.

Santiago, 04 de junio de 2015.

Señor

Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
SANTIAGO

#### **REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial.**

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 304 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 6 de mayo de 2015 CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V. en adelante la "Sociedad", anunció acuerdos derivados de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Como estuvo establecido en la convocatoria publicada el pasado 15 de abril, se sometieron a votación seis puntos en la Orden del Día de la Asamblea, los cuales fueron aprobados por mayoría de acuerdo con lo siguiente:

1. Con una aprobación del 83% de los votos presentes, una abstención del 15% y votando en contra el 2%, se ratificaron los términos y la celebración del convenio concursal que fue presentado a los acreedores reconocidos, de conformidad con lo establecido por la Ley de Concursos Mercantiles Mexicana;
2. Con una aprobación del 54% de los votos presentes, una abstención del 23% y votando en contra el 23%, se revisaron y aprobaron los informes de la administración sobre los estados financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y los propios estados financieros auditados, así como los reportes accesorios a los mismos, incluyendo el correspondiente informe anual emitido por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad;
3. Con una aprobación del 54% de los votos presentes, una abstención del 23% y votando en contra el 23%, se revisaron y aprobaron los informes de la administración sobre los estados financieros no auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los propios estados financieros no auditados, así como los reportes accesorios a los mismos, incluyendo el correspondiente informe anual emitido por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad;
4. Con una aprobación del 83% de los votos presentes, una abstención del 15% y votando en contra el 2%, se revisó y aprobó una fusión accionaria (*split* inverso) con respecto a todas las acciones en circulación representativas del capital social de la Sociedad, y la consecuente emisión y entrega de las nuevas acciones, libre de pago, a los accionistas de

la Sociedad, a un factor de intercambio aún por ser determinado, sin que el mencionado *split* inverso modifique el capital social de la Sociedad;

5. Con una aprobación del 83% de los votos presentes, una abstención del 15% y votando en contra el 2%, se revisó y aprobó un incremento a la porción variable del capital social como resultado de una capitalización de pasivos, y la correspondiente emisión de acciones a ser entregadas a los acreedores de la Sociedad, respetando en todo momento los derechos de preferencia que los accionistas de la Sociedad pudieran tener de conformidad con la legislación aplicable y los estatutos sociales de la Sociedad; y
6. Con una aprobación del 82% de los votos presentes, una abstención del 15% y votando en contra el 3%, se designaron delegados especiales que llevarán a cabo y ejecutarán las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Finalmente, se informa que en dicha asamblea, estuvieron presentes un total de 440,738,362 acciones, representando el 79.4% del total de las 554,309,185 acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V. continuará informando oportunamente sobre los avances de su proceso concursal, así como de su reestructura financiera y operativa.

Para conocer a detalle los acuerdos adoptados en cada uno de los puntos en la orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, favor de ingresar a [www.corporaciongeo.com](http://www.corporaciongeo.com) o a <http://www.ifecom.cjf.gob.mx/>.

Sin otro particular, saluda al señor Superintendente,

Federico Grebe Lira

Andrés Sanfuentes Astaburuaga

pp. CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V.  
pp. PH.Y.P.B. REPRESENTACIONES LIMITADA

cc: Representante de los tenedores de bonos (Bco. de Chile)  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Bolsa de Comercio de Santiago